

COMUNIDAD

Ofrece la FES Iztacala atención odontológica a discapacitados

Programa integral en 49 centros de educación especial ⇒ 3

Arrancaron los cursos de expertos de la UNAM en España ⇒ 8

CULTURA

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2003

Gilberto Aceves Navarro ⇒ 18-19

VOCES ACADÉMICAS

Arturo Miranda

Guía firme y generoso ⇒ 19

Ciudad Universitaria
1 de diciembre de 2003
Número 3,681
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dictamen oficial del Consejo Mexicano de Acreditación de Enseñanza de la Arquitectura

Acreditación de la carrera de Arquitectura

Se inicia una nueva era en la formación de arquitectos mexicanos, afirma Felipe Leal

COMUNIDAD

Comparten universitarios los 8 premios de la ANM ⇒ 4-5

Gana Graciela Rodríguez el Premio Psicología 2003 ⇒ 8

AVAL. La comunidad de Arquitectura tiene el reconocimiento a su calidad académica. Foto: Justo Suárez. ⇒ 6-7





VISITANTES ILUSTRES. A la salida del MUCA-CU.
Fotos: Juan Antonio López.

ENTRE DINOSAURIOS. Trabajadores de conservación.



ACADÉMICA.
En la
Facultad de
Química.

Gaceta ilustrada

PENSATIVA. Esperando el invierno.



CONSULTA. Biblioteca modernizada.

Premio Psicología 2003 a Graciela Rodríguez

⇒ 8



En marcha, programa de diplomados en Madrid

⇒ 8

COMUNIDAD

La FES Iztacala cuenta con un programa integral en 49 centros de educación especial del Estado de México

Debido a que las personas que presentan alguna discapacidad son rechazadas por las mayorías y que, en algunos casos, también se les niega la atención a la salud, Julián Mejía Nares, profesor de Odontología Preventiva y Prostodoncia Total de la Clínica Odontológica Iztacala, creó el Programa de Atención Integral a Pacientes Discapacitados, el cual tiene como propósito dar atención integral a éstos con un expediente único.

Julián Mejía explicó que este proyecto surgió en 1985 con el objetivo de que los alumnos asistieran a la clínica para hacer una revisión odontológica a los niños y jóvenes, y hablarles sobre higiene y prevención dental.

Mencionó que en la actualidad dicho ejercicio odontológico se ha extendido a los 49 centros de educación especial que se encuentran en el Estado de México; sin embargo, esta práctica ya no es sólo odontológica: también se integraron medicina, enfermería, psicología y optometría.

Respecto al expediente único, puntualizó que la intención es que los pacientes discapacitados que asistan tanto a la Clínica Odontológica como a la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) Iztacala tengan un solo expediente, el cual contenga la hoja clínica del paciente y, mediante anexos, la información básica correspondiente a trabajo social, medicina, odontología, optometría y psicología, con los diferentes programas que ofrecen servicio a la comunidad de manera integral. "Los pacientes que asisten a la clínica, por lo general son canalizados por el área de Educación Especial de la CUSI de la facultad o por el área médica", refirió.

Apuntó que las enfermedades que sufre

Atención odontológica para discapacitados



Julián Mejía y equipo de trabajo en la CUSI. Foto: FES Iztacala.

esta población en la mayoría de los casos son caries, problemas periodontales y maloclusiones que, por lo regular, son afecciones causadas por los medicamentos que consumen.

Julián Mejía informó que el año pasado realizaron cuatro cirugías en el quirófano de la CUSI y en 2003 se han efectuado otras cuatro con la ayuda de Arturo Sánchez Pérez, quien es parte del Programa de Cirugía Ambulatoria, el cual tiene cuatro años de haberse instituido en la dependencia.

Cabe señalar que los pacientes que ingresan a quirófano son ambulatorios y precisó que las cirugías que realizan con mayor frecuencia son: frenilectomías, operatoria, exodoncias, pulpectomías y colocación de coronas.

Julián Mejía invitó a los alumnos a rea-

lizar su servicio social en este programa para que los pasantes que intervienen en el programa promuevan una cultura de respeto y atención integral hacia estas personas.

Martin Ascanio, jefe de la Clínica de Iztacala, se mostró satisfecho por el compromiso de los docentes con su profesión y por su labor altruista, de la cual sólo reciben una sonrisa o el agradecimiento por parte de los pacientes o de los familiares de éste.

Consideró que este programa debe contar con mayor difusión y es esencial promoverlo en la facultad para establecer contactos con escuelas de educación especial del Distrito Federal, y efectuar revisiones con el propósito de detectar oportunamente padecimientos odontológicos.

FES IZTACALA

Ganan universitarios en los ocho premios 2003 de la ANM

Ana María López Colomé, investigadora de Fisiología Celular y de Medicina, obtuvo dos de los galardones

Académicos y alumnos de la UNAM forman parte de los ocho trabajos ganadores de los premios 2003 que otorgó la Academia Nacional de Medicina (ANM), institución dedicada a promover el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo médico.

VERÓNICA RAMÓN

Científicos de la UNAM participaron –en algunos casos al lado de especialistas de otras instituciones– en los grupos triunfadores de los premios Dr. Eduardo Liceaga, sobre investigación clínica; Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, de investigación básica; y Dr. Everardo Landa, al mejor trabajo de ingreso.

También obtuvieron los premios Von Behring-Kitasato, sobre investigación en inmunología; el Conacyt, de investigación clínica; el de la Academia Nacional de Medicina, respecto a biología de la reproducción, y el Salas Peyró, sobre violencia social intrafamiliar. Además, el Concurso Nacional de Obras Médicas.

Los académicos de la Facultad de Medicina (FM) premiados son: Ana María López Colomé, también del Instituto de Fisiología Celular (IFC), quien participó en dos de los trabajos ganadores; Julio Sotelo, también del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm); Luis Benítez Bribiesca, Luis Manuel Terán, Eduardo César Lazcano Ponce, Alfredo Ulloa Aguirre y Samuel Ponce de León. Además, Roberto Kretschmer, miembro de la Junta de Gobierno, y Donato Alarcón Segovia, exmiembro de la misma.

Otros universitarios premiados son los académicos Arturo Hernández Cruz y Edith López, y la alumna de doctorado Ana Gadea, todos del IFC.

También participaron otros alumnos de doctorado, entre ellos Dolores Utrera-Barillas.

El 26 de noviembre, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, se presentaron los grupos ganadores, en el marco de la ceremonia de clausura del CXL año académico, encabezada por Julio Frenk Mora, secretario de Salud, y Miguel Tanimoto, presidente de la ANM.

Rosa María Tarrats, Graciela Ordóñez, Ca-



Entrega en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Fotos: Justo Suárez.

milto Ríos y Julio Sotelo obtuvieron el Premio Dr. Eduardo Liceaga, sobre investigación clínica, el cual analiza el incremento de la esclerosis múltiple y su incidencia en México en las últimas dos décadas. Para apoyar este crecimiento se establece correlación entre el padecimiento en sí, la alimentación del seno materno de los pacientes, y otros dos factores: la varicela y el eczema.

De acuerdo con las conclusiones del jurado, los especialistas comentaron la posibilidad de que el disminuir la lactancia materna, es un factor de riesgo en la esclerosis múltiple. Se estudió la época de inicio de la enfermedad y coincidió con 10 o 20 años previos a la disminución de la práctica de la alimentación al seno materno en el país, principalmente en grupos urbanos.

El Premio Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, sobre investigación básica, fue obtenido por Ana Gadea, Edith López, Arturo Hernández Cruz y Ana María López Colomé.

López Colomé detalló que en este trabajo se

analizó el transportador de glicina en la glía de la retina, y se demostró que su actividad se regula por un mecanismo novedoso, no identificado con anterioridad en el sistema nervioso, que involucra la modificación del citoesqueleto celular por calcio y reacciones activadas por el mismo.

Estos resultados abren la posibilidad de evitar o disminuir el daño neuronal causado por un exceso de glutamato, por medio de la manipulación de los transportadores de glicina.

Abundó que el glutamato es el neurotransmisor excitador que utilizan las neuronas de la vía principal de la retina, de los fotorreceptores a las células ganglionares.

La señal se transmite a través de la interacción del glutamato con receptores específicos en la membrana de las neuronas; la glicina se une a uno de los tipos de receptor de Glutamato (de NMDA), y aumenta la excitación producida por el Glu. Sin embargo, una concentración extracelular elevada de Glu, como la que se alcanza en

algunos padecimientos, produce la muerte de las neuronas por sobreexcitación, lo que hace importante el control de la concentración extracelular tanto de Glu como de glicina.

La regulación de dicha concentración está a cargo de proteínas transportadores que remueven al transmisor de la sinapsis una vez que se ha transmitido el mensaje.

Jesús Kumate, presidente del jurado de dicho premio, señaló que se trata de una línea de investigación sostenida y el trabajo es de buena factura sobre la base de un amplio reconocimiento del campo. Plantea explicaciones congruentes ante resultados inesperados, y como toda buena investigación, deja más preguntas que respuestas.

El Premio Dr. Everardo Landa, al mejor trabajo de ingreso, fue también para Ana María López Colomé, bajo el título "Receptores de glutamato acoplados a la síntesis de óxido nítrico durante el desarrollo de la retina".

En el trabajo se analiza la síntesis de óxido nítrico en diferentes etapas del desarrollo embrionario de la retina, y se demuestra que ésta es mayor durante la etapa plástica en la que se forman las sinapsis, que en el tejido diferenciado.

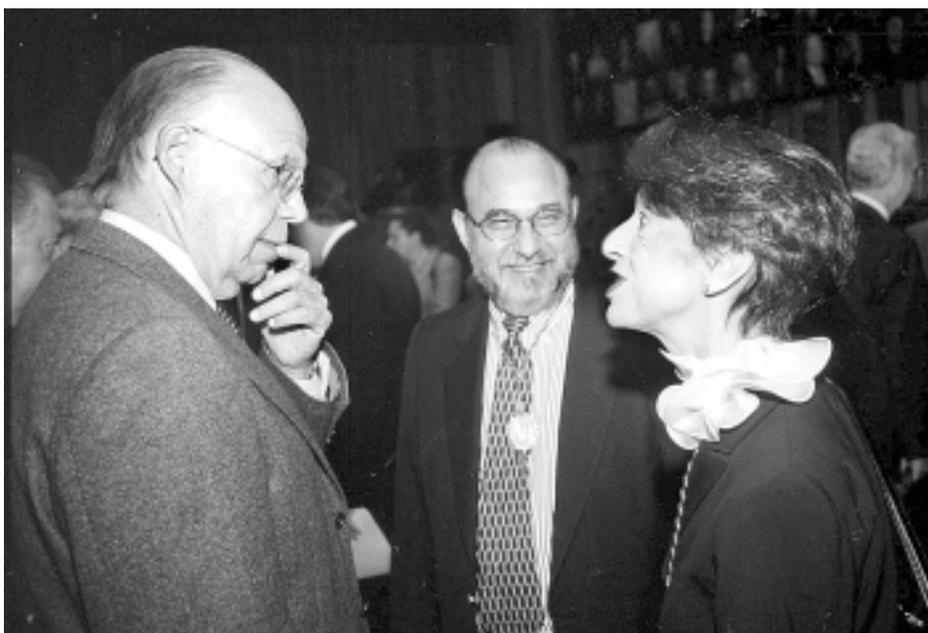
Los resultados permiten postular la intervención del óxido nítrico, producido por la estimulación de los receptores de glutamato, en la formación de los circuitos neuronales de la retina durante el proceso de maduración del tejido.

El óxido nítrico es un gas identificado recientemente como transmisor en el sistema nervioso. El grupo de trabajo de la académica ha demostrado con anterioridad que el Glu, principal neurotransmisor excitado en la retina de los vertebrados, induce la síntesis de óxido nítrico, así como el mensajero intracelular GMP cíclico, a través de la activación de las enzimas que los sintetizan. La producción de estos compuestos modifica la excitabilidad de las neuronas de la retina.

El Concurso Nacional de Obras Médicas fue para Luis Benítez Bribiesca, por su libro *La formación de un científico*. La obra, según el jurado Rubén Argüero Sánchez, es objetiva, didáctica y clara; va a lo esencial y sirve de actualización para aspectos importantes en el campo de la investigación.

El Premio Von Behring-Kitasato lo obtuvieron Dolores Utrera-Barillas, Juan Velázquez Rodríguez, Antonio Enciso, Samira Muñoz Cruz, Guadalupe Rico, Everardo Curiel Quesada, Luis Manuel Terán y Roberto Kretschmer.

Kaethe Willms, miembro del jurado, explicó que los resultados obtenidos abren nuevas líneas de investigación para indagar sobre añejas preguntas en la amibiasis hepática, como por ejemplo, por qué la respuesta inflamatoria tardía es tan escasa en la infección extraintestinal de esta parasitosis y si la observación se relaciona de alguna forma con la restitución completa del tejido hepático después del tratamiento.



El director de la Facultad de Medicina, José Narro, con Ana María López Colomé.

También, dijo, se muestra con metodología sofisticada, elegante y clara, que el pentapéptido amibiano inhibe la expresión de cuando menos tres factores proinflamatorios y un receptor, en un sistema experimental ensayado en líneas celulares de monocitos humanos.

En cuanto al Premio Academia Nacional de Medicina, sobre biología de la reproducción, se entregó al universitario Alfredo Ulloa-Aguirre, por su excelente producción científica y contribución en este campo.

Alfredo Ulloa-Aguirre se graduó como médico cirujano en la UNAM. Realizó sus especialidades en medicina interna y posteriormente en biología de la reproducción humana, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Obtuvo, con mención honorífica, el grado de doctor en Ciencias Médicas en esta casa de estudios.

Como científico, ha desarrollado diversos programas de investigación clínica y biomédica en medicina reproductiva y biología de la reproducción. En el área clínica ha contribuido a la caracterización de los defectos bioquímicos y moleculares de pacientes con defectos en la diferenciación y maduración sexuales.

El Premio Salas Peyró, sobre violencia social o intrafamiliar, fue obtenido por Claudia Díaz-Olavarrieta, Charlotte Ellerton, Francisco Paz, Samuel Ponce de León y Donato Alarcón Segovia.

Los miembros del jurado señalaron que en un mundo donde la violencia en cualquier forma parece ir en aumento, este tipo de estudios sobre la prevalencia del abuso de fuerza entre mil 780 pacientes externos, en una institución de medicina interna de México, es un intento serio de llegar a comprender el carácter del ser humano.

La población, dijo, fue analizada con cuidado, el tratamiento estadístico fue impecable y la información abundante.

En el trabajo, los autores destacan que los niveles de violencia contra las mujeres en México son comparables a los reportados en otros países.

Finalmente, durante la ceremonia se dieron a conocer los nombres de los ganadores del Premio Conacyt sobre investigación clínica. Éste fue obtenido por Leonor Rivera Rivera, Eduardo C. Lazcano Ponce, J. Salmerón Castro, E. Salazar Martínez, R. Castro y M. Hernández Ávila, quienes presentaron el trabajo "Prevalence and determinants of male partner violence against Mexican women: a population-based study".

Actualización de conocimientos

Durante la ceremonia, Miguel Tanimoto señaló que dicha institución está consagrada a promover el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo de la medicina, cuyos adelantos recoge, analiza y difunde, con el objetivo de actualizar conocimientos y orientar criterios, tanto de los profesionales de la salud como del público en general.

Resaltó que la ANM es la institución colegiada más antigua de México. Nació el 30 de abril de 1864, por lo que actualmente cumple 140 años de existencia. De 22 médicos que la fundaron, la membresía actual es de 604, registrados a julio de 2003.

Al clausurar el año académico, Julio Frenk señaló que estos premios no solamente reconocen el trabajo actual, sino también son un estímulo para las generaciones futuras.

Señaló que ha sido un año donde se han realizado reformas trascendentales a la Ley General de Salud que plantean un esquema innovador el cual, confió en los años por venir, aportará mejores opciones de financiamiento, calidad y equidad al sistema de salud. *g*

La carrera de Arquitectura, primera acreditada en México

Esto demuestra su compromiso social y búsqueda permanente de superación académica: Felipe Leal

El programa académico de la carrera de Arquitectura de la Universidad se convirtió en el primero en ser acreditado por el Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura (COMAEA), lo que reafirma el liderazgo de la UNAM en esta disciplina y marca una nueva era en la formación de los profesionales mexicanos.

VERÓNICA RAMÓN

Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura, resaltó que nunca antes se habían evaluado estos programas académicos con fines de acreditación y, en este marco, la entidad universitaria fue la primera en solicitarla; la precursora en recibirla y en cumplir con todos los requisitos, lo que demuestra su compromiso social y permanente búsqueda de la superación académica. Dicha acreditación tiene una duración de cinco años.

Destacó que ante la proliferación de más de 150 escuelas de arquitectura en el país, sólo las mejores podrán optar por la acreditación, lo que traerá serias limitaciones a aquellas de baja calidad y con fines de lucro, que han deteriorado esta disciplina en el país.

Aunque su acreditación no es obligatoria, al paso del tiempo las instituciones que no la obtengan se considerarán de segunda categoría y encontrarán obstáculos en sus relaciones en los ámbitos nacional e internacional, tanto de carácter económico como en lo que respecta a las becas, aseveró el funcionario.

Precisó que el COMAEA certifica a instituciones públicas y privadas; hasta el momento cinco de las primeras la han reci-

do, y sólo una de carácter privado. La UNAM obtuvo el primer registro, seguida por los programas académicos de las carreras de arquitectura de las universidades Popular Autónoma del Estado de Puebla (privada), Autónoma de San Luis Potosí (dos programas acreditados), Autónoma del Estado de México, y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Felipe Leal informó que al inicio del año, cuando el COMAEA lanzó la primera convocatoria para los procesos de acreditación, 18 instituciones de todo México, tanto públicas como privadas, participaron.

Proceso de la acreditación

Antonio Musi Afif, coordinador de Apoyos Académicos de la FA,

explicó que el proceso de acreditación por el que pasaron las instituciones ahora acreditadas incluyó en primer lugar una solicitud voluntaria, la aprobación de la misma, un pago, la visita de un equipo evaluador, el dictamen del Comité Técnico y un resultado público.

Precisó que el Comité Técnico elabora el veredicto final para ser aprobado por el Consejo Di-

CONSEJO MEXICANO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA
COMAEA

Antigua Academia de San Carlos
a 29 de Octubre de 2003.

Arq. Felipe Leal Fernández
Director de la Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México

Muy Estimado Sr. Director

Con suma satisfacción me dirijo a usted para informarle que con fecha 8 de octubre del año en curso, el Comité Técnico del Consejo Mexicano de Acreditación de Enseñanza de la Arquitectura, COMAEA, dictaminó que el Programa Académico que forma arquitectos en la institución que usted encabeza, fuera ACREDITADO. Este resultado lo ratificó el Consejo Directivo con fecha del 29 del mismo mes, y así fue informado al COPAES para hacerlo del dominio público.

En fecha próxima, me será grato convocarle a la ceremonia protocolaria donde el COMAEA hará entrega a su distinguida institución del certificado de ACREDITACIÓN (noviembre 2003 a noviembre 2008) correspondiente.

Reciba usted, como representante oficial de su distinguida institución, la más efusiva felicitación por este trascendente logro académico que manifiesta el empeño, organización y dedicación de la comunidad que usted dirige, en la permanente persecución de la calidad en la formación de los arquitectos que nuestro país requiere.

Muy atentamente,



Héctor García-Escorza
Presidente



Felipe Leal y Antonio Musi. Foto: Justo Suárez.

rectivo. Éste podrá ser en el sentido de: Acreditado, Acreditación Condicionada o No Acreditado.

Los cinco evaluadores del COMAEA acudieron a la FA, donde intercambiaron opiniones con alumnos, profesores, trabajadores y egresados e hicieron recorridos por las instalaciones, aseveró.

Indicó que para este proceso, la facultad presentó documentos en los que explicó sus fines en materia de servicios; su misión institucional, histórica, cultural y pedagógica, así como su visión de excelencia, motivación y recursos, propósitos, estructura, objetivos y autoevaluación.

Asimismo, informó sobre el personal académico inscrito, el plan de estudios, los métodos e instrumentos para evaluar, los sistemas de aprendizaje, las características de los alumnos, infraestructura y equipamiento de apoyo, y sus líneas y actividades de investigación, sobre las que Felipe Leal y Antonio Musi coincidieron en que esta dependencia

es de las pocas que realiza esta actividad.

El COMAEA, señaló el director de Arquitectura, es un organismo reconocido como acreditador no gubernamental de programas académicos de educación superior en los niveles de licenciatura, técnico superior universitario o profesional asociado.

El Comité Técnico del consejo dictaminó en octubre pasado la aprobación del programa académico de la carrera de arquitectura de la UNAM.

Así, el Consejo Directivo ratificó su resultado en el mismo mes, lo que fue informado al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), instancia registrada por el gobierno federal, mediante la Secretaría de Educación Pública, para conferir reconocimiento formal en favor de organizaciones acreditadoras de programas académicos de nivel superior.

Adelantó que el objetivo en 2004 es acreditar las otras licenciaturas: Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial. *g*

Académica de Contaduría, al SNI

María Cristina Alba es profesora e investigadora de tiempo completo

Como resultado de la Convocatoria 2003 para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt y por acuerdo del Consejo de Aprobación del mismo, se designó a María Cristina Alba Aldave nuevo miembro del SNI, Nivel I. Ella es profesora e investigadora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

María Cristina Alba es licenciada en Administración de Empresas por la FCA; maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM; el grado de doctora lo obtuvo con mención honorífica; realizó el Diplomado en Administración de Innovación Tecnológica, en el Centro de Innovación Tecnológica de la UNAM; tiene estudios de licenciatura en Administración Pública en la FCPS y realizó estudios de maestría en la Harvard University.

Ha impartido cátedra en la

UNAM, en las facultades de Contaduría y Ciencias Políticas; además, en la Universidad Autónoma Metropolitana; en licenciatura ha impartido las asignaturas de Mercadotecnia I, II y III, Publicidad y Promoción de Ventas, Administración de Ventas, Dirección, Mercadotecnia y Publicidad; en posgrado ha impartido la materia de Dirección de Mercadotecnia; asimismo, ha participado como jurado en diversos exámenes profesionales, en los cuales ha fungido como presidenta; de igual forma, ha dirigido diversas tesis, tanto en licenciatura como en posgrado; ha colaborado en la formación de futuros investigadores que han sido aceptados en el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), y ha dado asesoría y dirigido varias investigaciones. Fue coordinadora y jefa del proyecto del PAPIME. *g*

FCA



Ingresó al Nivel I. Foto: FCA.

Comienza programa de diplomados en Madrid

Ofrece una maestría y un doctorado en Estudios Latinoamericanos y Mesoamericanos, en la primera fase

El 19 de noviembre inició en Madrid el Programa de Cursos de Expertos (Diplomados), promovido por la UNAM en colaboración con tres grandes instituciones académicas españolas: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD).

Los cursos que conforman el primer ciclo de este programa y los académicos que los imparten son: Historia Atlántica. Nuevas visiones de la historia de América, por Manuel Lucena Giraldo (CSIC); Las independencias hispanoamericanas, por Alfredo Ávila (UNAM); Democracia en América Latina, por Lucía Sala de Turón (UNAM); Historia de América colonial, por Marina Alfonso Molas (UNED); Historia contemporánea de América Latina, por Felicitas López Portillo (UNAM); Historia de la literatura hispanoamericana, por Antonio Lorente y Jaime José Martínez (UNED); Ilustración y ciencia en América Latina, por María Dolores González-Ripoll Navarro y Luis Maldonado (CSIC); Historia del arte hispanoamericano, por María Dolores Antigüedad y Cruz Martínez (UNED); Intelectuales, cultura y política en América Latina, por Horacio Crespo (UNAM); Mitos, viajeros y expediciones al nuevo mundo, por Salvador Bernabeu Albert (CSIC); Comercio trasatlántico, por Carlos Martínez Shaw (UNED), y Población y economía en América Latina, siglos XIX y XX, por Consuelo Naranjo Orovio y Antonio Santamaría (CSIC).

Con este programa principia la primera fase de un proyecto que tiene entre sus metas ofrecer, de manera conjunta, una maestría y un doctorado en Estudios Latinoamericanos y Mesoamericanos, a cargo de las instituciones académicas participantes.

Esta fase inicial conformada por diversos cursos a ser impartidos por un total de 15 profesores e investigadores adscritos a la UNAM, al CSIC y a la UNED, enfocados a diversos aspectos de la historia de América Latina, desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta el siglo XX.

El propósito de estos cursos es introducir al estudiante a la historia, como medio para comprender y analizar la situación actual en América Latina, mediante seminarios, lecturas documentales y literarias recomendadas, y videoconferencias.

La multiplicidad de enfoques –historia de las

Colaboran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia

mentalidades, historia intelectual, historia económica, historia social e historia política– y de temas propuestos, permitirá establecer análisis comparativos y tender puentes entre ambos lados del Atlántico.

La formación de los estudiantes se completará con trabajos de investigación que habrán de desarrollar con la tutoría del profesor de su elección, conforme a su tema y especialidad. En total, los cursos, seminarios y las actividades de investigación se realizarán en 300 horas. El reconocimiento de estos cursos de estudios latinoamericanos será otorgado de manera conjunta por la UNAM y la UNED.

La coordinación del actual curso está a cargo de la UNAM, la UNED y el CSIC. Por la UNAM son Rosaura Ruiz, directora general de Estudios de Posgrado; Norma de los Ríos, coordinadora del Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, y María Luisa Capella, directora de la Oficina de la Representación de la UNAM en España. Así como por Antonio Lorente, de la UNED, y Consuelo Naranjo Orovio y de María Dolores González-Ripoll, de la Secretaría Académica del CSIC. Las gestiones académicas y administrativas relativas a los cursos se realizan en la Gerencia del Centro de Humanidades del CSIC.

Los cursos se imparten en el Instituto de Historia del CSIC, ubicado en Madrid, España, de noviembre de 2003 a marzo de 2004, con algunas sesiones de videoconferencia en las instalaciones de la UNED. *g*

DGEP

Premio de psicología a Graciela Rodríguez

RAÚL CORREA

Por su labor en la creación de espacios institucionales para el trabajo del psicólogo en México, Graciela Rodríguez Ortega recibió el Premio Psicología 2003, reconocimiento académico que otorga anualmente la Universidad Latinoamericana (ULA).

En la ceremonia, el presidente del Consejo Directivo de esta institución, Javier Jiménez Espríu, destacó el largo y exitoso camino de la científica universitaria quien desde sus inicios sembró la semilla que ahora se traduce en premios, galardones, homenajes, distinciones y reconocimientos a los que hoy se une con entusiasmo y júbilo esta universidad.

En el auditorio del *campus* Valle de la ULA, Jiménez Espríu reconoció el compromiso y entrega de la galardonada y subrayó su conocimiento e inteligencia. Las dificultades deben ser acicate y estímulo de las personas; la congruencia y el sentido ético del deber son fuerzas extraordinarias e insoslayables que sólo personalidades como ella tienen.

Jiménez Espríu recordó: "En 1977 me tocó en suerte, en mi carácter de secretario de la Universidad, darle posesión a Graciela Rodríguez como directora de la Facultad de Psicología, primera mujer con ese cargo en la UNAM".

El rector de la ULA, César Bécker, aseguró que para la universidad que preside es un honor que Graciela Rodríguez acepte este reconocimiento académico, y el que esta profesión cuente con mujeres de tanta calidad personal y profesional.

Graciela Rodríguez expresó: "Este reconocimiento me llena de orgullo y humildad y constituye una recompensa por las horas de esfuerzo y dedicación a la psicología. Mis 38 años de vida académica en la UNAM me han valido para arrancarle a la vida lo que buenamente he podido lograr: el esfuerzo sostenido y ambicioso para superarme día tras día y año tras año".

Ante el pleno del Consejo Directivo de la ULA, la universitaria dijo sentirse complacida y orgullosa de que se otorgue este tipo de estímulos a las personas que mediante su trabajo promuevan el desarrollo del ser humano, por medio de la labor científica.

Consejera de Derechos Humanos

El 10 de diciembre Graciela Rodríguez tomará posesión como consejera del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ya que fue electa por unanimidad por los miembros de la Cámara de Senadores de la República. *g*



Nuevas opciones para aprovechar el nopal

La FES Cuautitlán y el PUAL desarrollan diversos proyectos para aprovechar mejor la cactácea y su fruto

⇒ 13

Día Internacional de la Seguridad en Cómputo

⇒ 12

LA ACADÉMIA

Seminario internacional en Jurídicas por el 30 aniversario de la promulgación de la norma

GUSTAVO AYALA

En México se ha impulsado el estudio del impacto ambiental de algunas normas; no obstante, aún no se han analizado las consecuencias poblacionales de la legislación. "No hemos examinado el impacto de la ley en materia de distribución del ingreso, de género, de concentración de la riqueza, de los asentamientos humanos o del desarrollo cultural del país".

Afirmó lo anterior Diego Valdés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al participar en la inauguración del Seminario Internacional sobre la Ley General de Población, en el 30 aniversario de su promulgación, organizado por dicho instituto.

Este tipo de análisis, reconoció, es reciente en el mundo. Pocas legislaciones han comenzado a diseñar esquemas de impacto legal para el desarrollo social y económico. Es un aspecto en el que México puede poner un buen ejemplo.

Por otro lado, recalcó la gran labor de las autoridades consulares mexicanas en la protección de connacionales en el extranjero, sobre todo en lo referente al tema migratorio y en ocasiones al penal.

Sin embargo, los múltiples problemas jurídicos que aquejan a una población de millones de personas se proyecta en ámbitos como el de las asociaciones, las relaciones familiares, los contratos civiles, las relaciones institucionales con las autoridades, seguros, y cuestiones fiscales y financieras.

Por ello, informó que Investigaciones Jurídicas trabaja en el diseño de instrumentos de auxilio legal para los mexicanos en el extranjero: "Es necesario pensar en ello como una forma de corresponder mínimamente a lo que ellos hacen con el envío de remesas al país. Podría destinarse una parte

Aún sin analizar, efectos de la ley de población



Luz María Valdés, Santiago Creel, Diego Valdés y Javier Moctezuma. Foto: Francisco Cruz.

de esos recursos, aunque sea mínima, para establecer esos instrumentos".

Comentó que el 30 aniversario de la promulgación de la Ley General de Población es, sin duda, un acontecimiento relevante en la vida jurídica y social del país. Es una de las disposiciones más importantes que se hayan adoptado en México.

Al tomar la palabra, Luz María Valdés, investigadora de dicho instituto, sostuvo que la promulgación de la Ley de Población, el 11 de diciembre de 1973, fue un acto de gobierno realizado con una profunda responsabilidad y compromiso para cambiar el destino demográfico de la nación.

Informó que en estas tres décadas la población mexicana pasó de 52 millones, en 1973, a 104 millones hoy; la de jóvenes de entre 15 y 19 años creció de 12 a 27 millones; los habitantes en las zonas urbanas se incrementaron de 28 a 75 millones y el sector mayor de 65 años aumentó de 1.7 a 4.7 millones.

En 1970 había 2.6 millones de mujeres que formaban parte de la población económicamente activa, hoy suman 10.7 millones. Según el censo de ese año había 48 millones de mexicanos.

El censo de los años 70 no se preocupaba por la migración internacional, pero en tres décadas este tema es uno de los prioritarios en la agenda nacional. Según los censos de Estados Unidos hay en ese país 22 millones de personas de origen mexicano.

A su vez, Santiago Creel, secretario de Gobernación, dijo que a pesar de los logros alcanzados en materia poblacional en las últimas tres décadas, en México aún tenemos muchos rezagos que enfrentar, algunos de ellos asociados a las desigualdades sociales en el territorio.

Advirtió que la persistencia de estas inequidades, sobre todo en lo referente a las oportunidades de educación, es la causa



principal de que la política poblacional no impacte por igual en todos los rincones del país.

En su calidad de presidente del Consejo Nacional de Población, sostuvo que al mismo tiempo que se debeternar con estos pendientes, toca tratar los nuevos problemas del proceso de transición demográfica, los cuales exigen actuar de inmediato y en forma decidida.

Un rasgo específico de este fenómeno es el paulatino incremento de la población de adultos mayores. México tiene 7.6 millones de personas con más de 60 años, cifra que se duplicará en 2020 y una vez más en 2050. Por ello, debe tenerse presente esta realidad al formular las políticas públicas de gobierno.

El promedio de edad entre la poblaciones de 27 años, y en las próximas tres décadas el sector en su etapa productiva alcanzará su máximo histórico, mientras el número de menores de 15 años se reducirá. Hay que reflexionar de manera colectiva cómo utilizar ese bono demográfico antes de enfrentar el envejecimiento natural de la sociedad.

Santiago Creel sostuvo que es el momento ideal para que, entre todos, definamos de dónde se obtendrán los recursos indispensables para invertir en educación de calidad, en servicios de salud de primer nivel y en programas de creación de empleos.

Ése es el propósito de la reforma hacendaria: cambiar la dinámica económica del país, objetivo del Ejecutivo federal al impulsar una transformación de esta naturaleza en dos etapas, una inicial durante el actual periodo legislativo y otra mediante la Convención Nacional Hacendaria, convocada por el presidente, los gobernadores, el Congreso de la Unión y los ayuntamientos.

A este respecto, dijo que es necesario definir cómo mejorar la distribución de recursos en el país y centrar la discusión en ese aspecto. "Debemos fortalecer el sistema de pensiones ante el envejecimiento de la población, y tener la misma capacidad visionaria que se tuvo al crear la Ley General de Población".

Agregó que el país requiere políticas estatales que vean por las futuras generaciones, y que vayan más allá de la coyuntura, de los intereses electorales y de los de carácter partidista, y que se sustenten en un amplio consenso social.

"Debemos buscar los puntos de encuentro para generar políticas de Estado auténticas, que trasciendan las administraciones, el momento de coyuntura, y que nos permitan poner al país a la altura de los retos que debemos enfrentar", concluyó. *g*

La experiencia de Brasil en la reforma energética

No hay modelos de referencia y es imposible replicar vivencias

En el mundo hay un nuevo contexto económico que hace difícil comparar los procesos de apertura entre una nación y otra. Incluso los movimientos de reforma son diferentes, según los ritmos que establece cada país. Tal variedad ocasiona que no haya modelos de referencia y que sea imposible replicar las experiencias, reconoció Helder Queiroz Pinto, de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil.

En Brasil, agregó, se ha optado por reunir todos los tipos de organismos de regulación (30). El más antiguo de ellos data de 1987. Este fenómeno es nuevo, por lo que es necesario desarrollar las capacidades de cada organismo para poder manejarlos y crear condiciones en términos de competencias y habilidades profesionales.

Al participar en el coloquio Energía, Reformas Institucionales y Desarrollo en América Latina, organizado por la Facultad de Economía y celebrado en la Torre de Ingeniería, Queiroz Pinto explicó que la reforma en Brasil comenzó en 1995, lo que generó transformaciones institucionales.

El problema es que en el sector energético el ministerio desempeñaba un importante papel, por lo que tuvo que ceder espacios a los organismos de regulación, que también comenzaron a desempeñarlo en materia de decisiones políticas.

Además, había un consejo interministerial de política energética, integrado por un ministro de energía y otros ministros de Estado, el cual fue creado en 1997 y tuvo su primera reunión hasta octubre de 2000. Aquí los organismos tuvieron que avanzar en varios aspectos que no eran específicos de reglamentación, sino más bien políticas energéticas.



Helder Queiroz Pinto. Foto: Francisco Cruz.

"La consecuencia principal, apuntó el economista brasileño, es que no había directrices de políticas energéticas y tampoco ninguna forma de coordinación de las instituciones".

La nación tiene muchos organismos en la materia, aunque eso no ha solucionado todos los problemas en el sector energético. Desde el punto de vista de las normas y de la estructura de mercado se requieren objetivos de política energética, ámbito en el que aún persisten muchas fallas importantes.

La actual administración del gobierno de Lula Da Silva trata de cambiar la reforma que comenzó

Cardozo, con especial énfasis en aspectos claves como: campo institucional, mercado, normas y política energética.

"El problema es que se vive un nuevo periodo de transición y los grados de incertidumbre son mucho más importantes. El nivel de inversiones este año ha sido bajo y la percepción de los consumidores y las compañías es que el proceso de reforma es demasiado largo y no se llegará al final."

Opinó que el diseño institucional del cambio estructural en el sector debe considerar ámbitos centrales como el grado de integración vertical, la privatización, las fusiones y las restricciones para los negocios; así como la convergencia de los mercados energéticos, electricidad y gas, y los mecanismos de coordinación.

Para quienes deciden las políticas es difícil tomar en cuenta que no es tan fácil hacer buenos análisis de riesgos. Es mejor no tomar decisiones a largo plazo para el gas y la electricidad, concluyó Queiroz Pinto. *g*

El nuevo contexto económico mundial dificulta comparar los procesos de apertura entre naciones

S Gustavo Ayala
i se hacen a un lado los obstáculos constitucionales formales que aún persisten, la privatización del sector energético tendría consecuencias devastadoras para el país, aseguró John Saxe-Fernández, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Explicó que los ingresos que obtiene Petróleos Mexicanos y los pagos que realiza al fisco, la convierten en la primera fuente de financiamiento del presupuesto federal, así como en la más importante entrada de divisas no condicionadas del país, y no se comparan con lo que representaría la venta de esa empresa para estatal.

Al participar en la mesa redonda Recursos Naturales y Energía, en el marco del Seminario Internacional Imperialismo, Mundialización y Desarrollo, advirtió que de privatizarse este sector se daría una crisis total, política, económica, social y de seguridad, similar a la que se dio en Argentina, lo cual estaría próximo en el horizonte nacional.

Señaló que si Pemex fuera vendida en 150 mil millones de dólares, la inversión proveniría de diversas empresas, con la mínima expectativa de ganancias de 20 por ciento, y la economía nacional sería ordenada en una magnitud de 30 mil millones de dólares anuales.

Por ello, sostuvo que llevar el sector energético al piso de remates ya de manera abiertas, de facto, la privatización en Petróleos Mexicanos y en la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ello se debe al interés geoestratégico de las empresas estadounidenses en el petróleo mexicano, el cual está afectado de manera directa por el decreto expropiatorio de 1938.

El interés del empresariado estadounidense en los hidrocarburos nacionales se ha acentuado con el tiempo, sobre todo con el agotamiento de sus reservas de petróleo convencio-



John Saxe. Fotos: Marco Mijares.



Sarahí Ángeles.



Eric Toussaint.

Debaten expertos sobre la privatización energética

Analizan los diferentes escenarios ante la posible venta de Pemex y CFE

nal. En 1973 hubo un embargo petrolero que causó un trauma estratégico para EU, ya que como un exportador del recurso, para ese año importaba ya 25 por ciento del que consumía.

Al tomar la palabra, Sarahí Ángeles, del Instituto de Investigaciones Económicas, consideró que la política de *fast track* de privatización se debe a las presiones estadounidenses y en particular a las del grupo petrolero militar que representa el gobierno de George W. Bush, para pasar el dominio de los energéticos a corporaciones de ese país.

Sostuvo que el sector energético en el país se encuentra en una situación vulnerable, pues las políticas seguidas desde la incorporación de México al modelo neoliberal han llevado a un debilitamiento del sector.

La economista universitaria dijo que la globalización y los cambios registrados en el uso de combustibles, la llamada tercera revolución tecnológica, las transnacionales petroleras y el predominio de EU, han impedido el paso a un nuevo modelo energético.

El politólogo Eric Toussaint, presidente del Comité para la Anulación de la Deuda Externa del Tercer Mundo, comentó que mientras México tenga ingresos fiscales por el petróleo



Antonio Gershenson.

puede mantener sus pagos por el servicio de la deuda externa. Sin embargo, cualquier desestabilización podría causar una crisis de pagos.

Subrayó que las naciones de América Latina no deben esperar otra crisis de pagos para volver a emprender la lucha para la condonación de la deuda externa: "Tal transferencia es suficientemente nefasta para las economías y los pueblos de la región", aseveró.

Toussaint recordó que Estados Unidos atravesó una crisis en 2001 y 2002, y hoy parece que quiere hacer pagar a las demás naciones las polí-

ticas para sanear su economía y consolidarla.

La crisis ha supuesto la pérdida de los valores de Wall Street en casi 50 por ciento, situación que implica la bancarrota para empresas importantes de esa nación y una situación en la que casi la totalidad de las corporaciones están al borde del colapso debido a su alto nivel de endeudamiento.

Antonio Gershenson, director de Alumbrado Público del Distrito Federal, señaló que la generación de electricidad no se puede nacionalizar. Desde hace varios años más de 90 por ciento de la nueva capacidad instalada del país ha sido por medio de empresas privadas que le venden energía a la CFE, lo cual ocasiona una situación conflictiva en varios sentidos.

"Desde el punto de vista de la Constitución Política no se cumple lo que en ella se establece y, por otro lado, no hubo inconformidades ni el inicio de procesos legales para que tal situación se derogara antes de que prescribiera el derecho de hacerlo." *g*

DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD EN CÓMPUTO

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico
invita a la comunidad universitaria a celebrar hoy,

1° de diciembre,
el Día Internacional de la Seguridad en Cómputo.



Acciones

SI

- Cambia regularmente tu *password* o contraseña.
- Verifica siempre que el sistema operativo de tu PC esté libre de virus y gusanos.
- Respalda periódicamente toda tu información en otras unidades de almacenamiento.
- Instala programas como: antivirus, *firewall*, detector de intrusos.
- Consulta criterios y medidas de seguridad en cómputo.

NO

- No compartas tu *password* o contraseña.
- No olvides proteger tus documentos y discos contra escritura.
- No dejes de actualizar periódicamente los programas antivirus.
- No pongas en riesgo tus archivos: evita el polvo, los líquidos y cambios de voltaje.
- No olvides cambiar el comando *format* para evitar formatear accidentalmente los discos.

Hoy, ciclo de conferencias en el auditorio del Instituto de Materiales, UNAM

www.seguridad.unam.mx



México se ubica entre los primeros lugares de exportación de frutos y hortalizas en el mundo; sin embargo, las pérdidas poscosecha de estos productos ascienden de 25 a 80 por ciento, situación que afecta el intercambio comercial y genera importantes repercusiones sociales y económicas.

Así, con el objetivo de aumentar la producción y consumo de alimentos de origen agrícola, mediante el uso y desarrollo de nuevas tecnologías de conservación que alarguen la vida útil y mejoren el aprovechamiento integral de las materias primas, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán creó la Cátedra Ciencia y Tecnología de Alimentos, a cargo de la investigadora Leticia Figueroa Villarreal, colaboradora del Programa Universitario de Alimentos (PUAL).

El sector hortofrutícola es el más sobresaliente de la agricultura mexicana, pues representa 20 por ciento de la producción agrícola nacional y es una importante fuente de trabajo. Sin embargo, la calidad de estos productos disminuye durante su transportación y almacenamiento, por lo que la línea de investigación de dicha cátedra está orientada hacia la conservación de frutos y hortalizas, explicó Figueroa Villarreal.

Las células de los vegetales poseen un ciclo de vida que puede ser alterado mediante la manipulación de las actividades y reacciones metabólicas, lo cual puede influir en los procesos químicos que originan el cambio de color, textura, aroma, sabor y maduración de los productos, añadió la investigadora.

Nopal y tuna

Uno de los primeros proyectos de la cátedra consistió en realizar, en colaboración con productores de nopal, un estudio con el propósito de prolongar la vida útil de la cactácea y su fruto, así como de buscar nuevas opciones para su aprovechamiento integral.

Esta inquietud se deriva del

Nuevas opciones para aprovechar el nopal

La FES Cuautitlán y el PUAL desarrollan diversos proyectos para aprovechar mejor la cactácea y su fruto

valor nutricional y los múltiples usos que tiene el nopal en la industria farmacéutica, pues contribuye a combatir el exceso de colesterol en la sangre, impide el aumento en los niveles de glucosa y estimula la circulación, además, su alto contenido de fibras mejora el funcionamiento digestivo y posee pectinas útiles en la elaboración de fármacos

Figueroa Villarreal explicó que las variables para la conservación de las propiedades sensoriales del nopal son el desespinado, la cantidad de agua que contiene y la actividad respiratoria, proceso que continúa después de la cosecha y produce cambios durante el periodo de almacenamiento.

Para aumentar la vida útil y retrasar la maduración de la cactácea, los investigadores de la cátedra obtuvieron resultados satisfactorios al almacenar el producto bajo una atmósfera pasiva y modificada, con lo que se logró reducir su actividad respiratoria y la producción de etileno.

En tiempos prehispánicos, el nopal era utilizado en la elaboración de alimentos, bebidas, aceite, papel, pegamento, impermeabilizantes, amarras y postres, como la miel de tuna, la melcocha y una pasta llamada queso de tuna.

La primera referencia sobre el uso medicinal del nopal data de 1535. En *De la natural historia de las Indias*, Fernández de Oviedo y Valdés menciona que los indígenas mexicanos utilizaban las pencas de nopal como apósitos calientes para aliviar procesos escoriatorios e inflamaciones; para

mitigar dolores musculares y sanar heridas era aplicada una cataplasma elaborada del tallo de la cactácea o de cáscaras de tunas asadas.

Sobre la tuna, Figueroa Villarreal comentó que México es el primer productor del mundo, sin embargo, su mercado no ha crecido ni se ha expandido a otros países, que no poseen la calidad y diversidad

de este fruto, para ello es necesario publicar a la tuna como fruta exótica en los países desarrollados.

La tuna es nativa de América, contiene vitaminas y posee propiedades astringentes y antisépticas; es un fruto dulce, fresco y aromático, que sirve para producir miel, vino, alcohol y confituras.

En México, a la tuna se le atribuyen propiedades biliares, antidiarreicas y contra la diabetes; en otros países como Ecuador y Perú se le atribuyen propiedades diuréticas, mientras en Bolivia y Chile son consideradas remedio contra tosferina y problemas bronquiales, respectivamente.

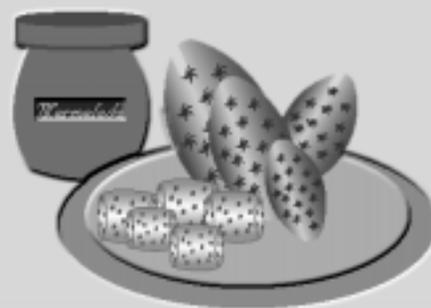
Mermelada

Para obtener un mejor aprovechamiento integral del nopal, la cátedra desarrolló –en colaboración con el

PUAL– la propuesta de elaboración de una mermelada de tuna combinada con maracuyá, la cual fue desarrollada por Alma Virginia Lara Sagahón, Claudia López Ramírez y Leticia Figueroa Villarreal.

El maracuyá es un fruto que contiene minerales como calcio, fósforo y hierro; vitaminas A, B2 y C; carbohidratos, proteínas y grasa. Esta fruta recomendada como tranquilizante, fuente de vitamina C y para bajar la presión arterial, se produce principalmente en Ecuador, Colom-

Alternativas para aprovechar la tuna y el nopal

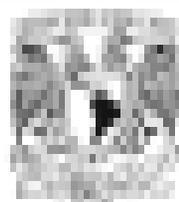


bia, Brasil y Perú; su cultivo se expande, en México, en la Sierra de Puebla y Veracruz.

Los resultados de la elaboración de la mermelada de la tuna con maracuyá mostraron que la cactácea contiene un alto grado de carbohidratos y bajo contenido de pectinas y acidez. De las formulaciones presentadas, las mejores de características fueron las elaboradas con baja concentración de pectina, sin importar la cantidad de maracuyá (máximo 13 por ciento). La formulación elegida en la evaluación sensorial resultó de buena consistencia, color y un sabor a tuna ligeramente ácido. g

FESCUAUTITLÁN

La semana académica



UNAM 2003

Nov. 18 | Diciembre 1 y 2

Comunicación

CENTRO COORDINADOR Y DELEGACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN HUMANA Y LA ARISTOCRACIA AUTONÓMICA EN MÉXICO
 Participa: Sabido, Mercedes
 Plaza de Ciencias s/n. Ciudad de México, D.F. Tel: 5622 6000
 E-mail: sabido@comunicacion.unam.mx

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo

DISTRIBUTED REPRESENTATIONS IN AI: BUILDING THE WORLD MODEL AND ANALOGICAL REASONING
 Participa: Rodríguez, David
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

COMUNICACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CENTRO COORDINADOR Y DELEGACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

EL PENRAMIENTO LATINOAMERICANO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

DELEGACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE COMPUTO AUTÓNOMAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD EN COMPUTO PROO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

TEM. FOMENTO EMPRESARIAL EMPRENDEDORES UNAM
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

FACULTAD DE ECONOMÍA

LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA Y LOS MERCADOS
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

BOLIVIA: LAS RESPUESTAS ÉTNICAS ANTE LA GLOBALIZACIÓN
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Ingeniería

FACULTAD DE INGENIERÍA

COMUNICACIONES INALÁMBRICAS
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

FACULTAD DE MEDICINA

CURSO AVANZADO DE APOYO VITAL EN TRAUMAS (A.T.L.S.)
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Humanidades

PROGRAMA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

DILEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA CUESTIÓN SOCIAL ANTE LOS EMBAES DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Journal Club

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

NOVENSIMO INDIANERA, RESISTENCIA Y PROYECTO ALTERNATIVO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Matemáticas

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS Y SU APLICACIÓN EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

MÉTODOS NO LINEALES EN LA MEDICINA. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE SUPERIOR DE CIENCIAS EXACTAS

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

FACULTAD DE FLOSOFÍA Y LETRAS

REFLEXIONES EN TORNO A XAVIER VILLAURUTIA, DRAMATURGO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Investigación

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

LIBRO: HISTORIA NATURAL DE CHAMPA A LA LUNA
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS

EVOLUCIÓN Y NOMENCLATURA
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

SINAPSIS COGNITIVAS EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LOS NIÑOS DE ALTA RENDIMIENTO
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Investigación

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS Y SU APLICACIÓN EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

WORKSHOP EN AUTOMATIZACIÓN Y MANUFACTURA INTELIGENTE
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

Investigación

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE SUPERIOR DE CIENCIAS EXACTAS

LOS NIÑOS ANTE LA CRISIS DEL AGUA
 Participa: Rodríguez, David
 Ciudad de México, D.F.
 Avenida CCADCT
 Ciudad de México, D.F.
 Tel: 5622 6000 ext. 137, 100, 4496 Ciudad de México

C. R. RODRÍGUEZ



www.unam.mx

“El artista rastrea un poco de luz detrás de los colores”



⇒ 18

El diccionario sentimental explora las emociones humanas

La obra es una pieza que demanda un buen trabajo actoral, afirmó Luis Mario Moncada, su autor

⇒ 21



LA CULTURA

Debe ajustarse a valores; se trata de que su producción esté en sintonía con su deber ciudadano

El mundo exige hoy mayor congruencia al intelectual

LETICIA OLVERA

La época actual es propicia para ser incongruente, pues se presenta como insegura e incierta; en este ambiente, los intelectuales viven con la sombra del conformismo o el oportunismo, afirmó Adolfo Sánchez Vázquez, investigador emérito de la UNAM.

En la conferencia Dimensión Político-Moral del Compromiso Intelectual, realizada en el ciclo Ética y Política, el filósofo recalcó que la obligación ideológica de éstos corresponde a una entereza de vida, orientada por principios y valores plasmados en el trabajo cotidiano.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el filósofo dijo que aunque esta cuestión carezca de la vigencia de otras décadas, ello no significa su abandono actual, sobre todo cuando el presente descarga y prefigura sus brutales dilemas.

Con el hambre, miseria y desigualdad que genera el sistema económico mundial de hoy se intensifican los sufrimientos de casi 80 por ciento de la humanidad. Ante esta situación, se impone la necesidad y validez de la responsabilidad intelectual, consideró el académico.

El terreno del filósofo, científico, escritor, artista o docente que ha establecido una obligación con su obra o conducta se verificará siempre en la práctica, en la realidad, precisó.

Ello se reflejará en su actividad, al hacer filosofía, ciencia, literatura, arte o educación, es decir, cuando se asume o comporta como profesional congruente. “No me refiero a la que tiene con su obra, sino con su actividad en tanto se trata de ponerla en sintonía con su deber como ciudadano”, aclaró.

En ese sentido, aseveró, no es posible asumir que ninguna obra es inocente o neutra en cuanto a su contenido ideológico, la recepción de la cual es objeto en la sociedad o por la forma en que afecta a otros.

Sánchez Vázquez precisó que esa formalidad se fragua cuando se propone deliberadamente producir cierto efecto social, como el de influir en las conciencias y promover determinado comportamiento individual o colectivo. “Cuando se hace causante de las consecuencias de su obra en el plano práctico y real”.

Significa optar para producir efectos que contribuyan a mantener, reformar o transformar la realidad humana; así como asumir la responsabilidad de los efectos que busca con su obra y su conducta, enfatizó.

Dicha actitud sólo se alcanza con las ideas, con la razón. “Alligarse no sólo con los conceptos encarnados en su obra, sino también con sus efectos prácticos, el intelectual vive no al margen de su condición sino justo

por ella”. Se traduce en su participación activa, práctica y política, aunque ésta no sea necesariamente partidista, subrayó.

No obstante, frente a dicha postura está la figura del intelectual que se considera libre al amurallarse en su actividad, al desdeñar la plaza pública y al desligarse de todo lazo político o social, manifestó.

De este modo, el filósofo sólo tendría deberes con la fundamentación de su filosofía, el poeta con su dominio del lenguaje ordinario para hacer de él algo estético y el científico con la verdad de sus descubrimientos.

No obstante, esta garantía puede perder su carácter de acción autónoma y responsable al sujetarse a las leyes implacables del mercado. De este modo, se esfumarían los efectos sociales que son su razón de ser.

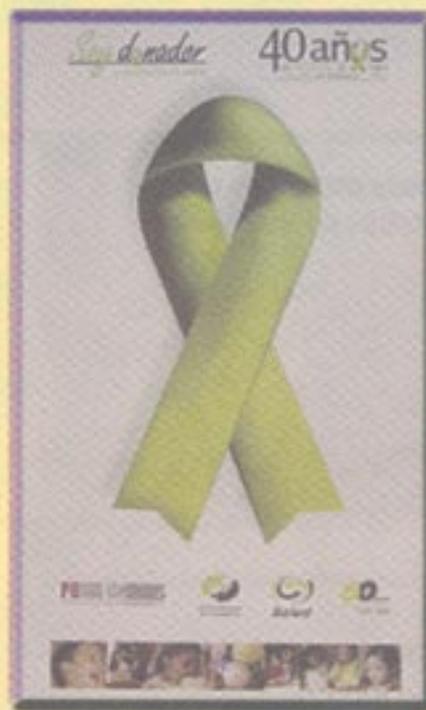
Por ello, advirtió, si este profesional no asume tareas al actuar, se hará cómplice de la hostilidad mercantil contra su propia actividad y de los males sociales que el sistema genera para toda la sociedad.

Significa rechazar esa política de expolio; defender la soberanía y la autodeterminación nacional; pronunciarse por un verdadero internacionalismo de los pueblos frente a la globalización del capital, y ser solidario con todos los pueblos agredidos económica o militarmente, precisó.

En ese sentido, no faltan causas de gran aliento con las cuales obligarse. Aliviarse con ellas significa responder al imperativo no sólo político sino también moral de servir las con su obra, su conducta y sus propias armas: las de la crítica, la argumentación racional o la imaginación, concluyó. *g*



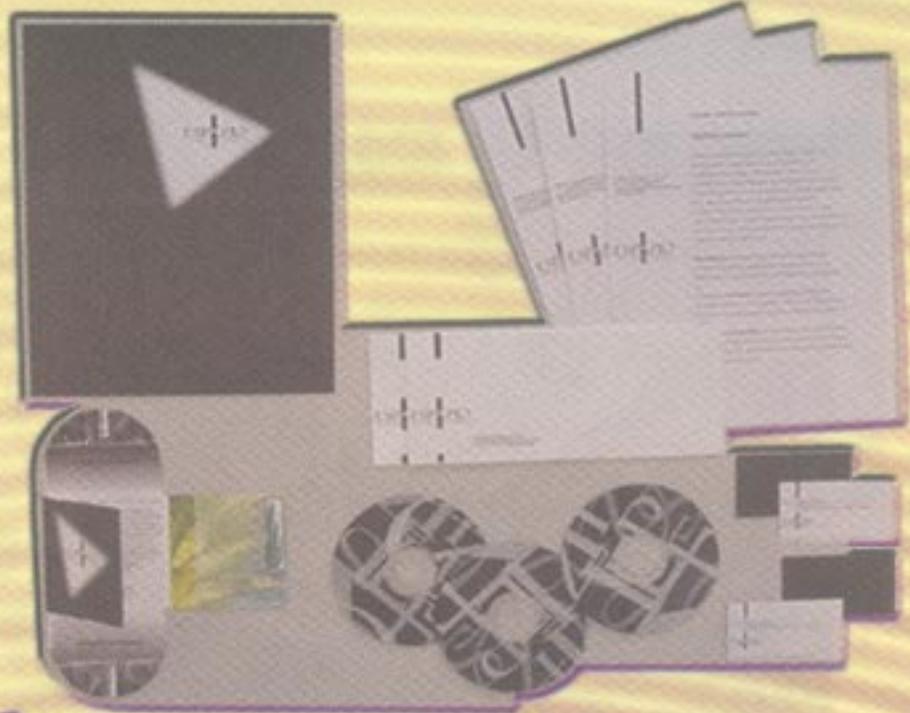
Adolfo Sánchez Vázquez. Foto: Juan A. López.



Simbología y diseño, 200 proyectos



Fotos: ENAP



En el marco de las celebraciones del 30 aniversario de la creación de las licenciaturas en Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica (ahora fusionadas en la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual), la Escuela Nacional de Artes Plásticas organizó una colectiva de la tercera generación de alumnos de esta carrera. Se trata de *Simbología y diseño en soportes tridimensionales*, en donde se exhiben en la Galería Luis Nishizawa, hasta el 11 de diciembre, 200 proyectos, una amplia gama de estrategias de comunicación -entre ellos campañas sociales y publicitarias-, mediante soportes gráficos como carteles, folletos, envases, manuales de uso, embalajes, identidades gráficas y artículos promocionales.





Foto: Juan A. López.

Expresó que la pintura es un proceso en el que se pretende encontrar algo desconocido; las ideas que desea crear en su cuadro no deben ser precisas y del todo claras: "Uno no debe definir cómo será su cuadro, porque en el momento en que lo tenga claramente definido, su pintura estará muerta y ya no tiene sentido pintarla".

Sin punto final

Para el también académico, el artista debe buscar una posición que le permita encontrar los elementos que utilizará durante su obra. "Pienso que el dibujo es un proceso el cual se extiende a partir de lo que yo pienso, es decir, mi deseo, hasta donde mis límites me lo permitan; esto quiere decir que no hay punto final, que la pintura podría seguir si yo tuviera la

capacidad y las fuerzas de perseguirla".

Sin embargo, dice no ceder a la tentación de volver a sus obras; una vez que termina ya no los vuelve a tocar.

Para Aceves Navarro el arte puede expresarse de muchas formas, y el artista puede agotarlas. El pintor puede ser abstracto, figurativo, etcétera—como él lo considere pertinente—, y puede serlo todo al mismo tiempo.

Al referirse a la pintura, su voz se vuelve más enfática: "La pintura es un misterio; y lo que el artista busca es un poco de luz detrás de los colores que plasma en cada obra".

Agrega que los elementos con los que trabaja un pintor son pocos: los 10 dedos de la mano, la línea, el punto, el plano, el color, la luz, la sombra y la composición. No hay más. Cualquier tendencia que se invente tendrá que hacerse con esos elementos, y esos fueron y son para todos los artistas.

Al platicar sobre su labor como docente, precisó: "Me siento satisfecho de lo que ha pasado con mi papel como profesor, porque a partir de algunas de mis propuestas se modificaron algunos aspectos relacionados con la enseñanza de la pintura en México".

Manifestó sentirse complacido también de los logros alcanzados por muchos de sus alumnos, a quienes les ha inculcado que no hay límites en la pintura; cada artista posee cualidades únicas que lo llevan hasta el punto donde él sienta que ya no hay más, y en ese momento es cuando debe emprender una nueva misión.

En cuanto a su trayectoria como pintor, afirmó que nunca ha dejado de buscar nuevas formas de expresar lo que piensa. Muestra de ello es la exposición —inaugurada el 4 de no-

Mi obra plástica es mi voz, lo que soy: Aceves Navarro

La pintura es un misterio y el artista rastrea un poco de luz detrás de los colores

ALFONSO FERNÁNDEZ

"Soy un pintor de series; no basta un cuadro para resolver todo lo que me planteo con un tema. Siempre he pensado que en su esencia el arte tiene la capacidad de narrar; la pintura necesita del discurso para transmitir lo que uno siente", así piensa Gilberto Aceves Navarro, galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2003.

Con una sonrisa, el artista expresa su satisfacción por esta distinción: "Este premio me lo dieron los mexicanos, porque el gobierno de México es sólo el ejecutor de lo que la gente quiere; es un intermediario de la sociedad. Mi país es el que me lo otorgó. Creo que es un alto honor, me siento satisfecho; me parece una recompensa muy conveniente, aunque no tan a tiempo".

Para el pintor, este tipo de premios debería darse cuando los artistas son jóvenes para que se sientan motivados a continuar con su carrera.

Al hablar sobre el papel y la responsabilidad que tiene un artista, comentó que un pintor debe

estar alerta a todas las manifestaciones vitales, para así desarrollar un lenguaje que tenga relación con su medio, y unas consecuencias que permitan que la expresión personal se reparta entre todos.

"El pintor siempre debe estar alerta, no puede bajar la guardia; tiene que ser un observador permanente para darse cuenta de lo que puede aprovechar para plasmarlo en su obra."

El ideal de un artista es buscar nuevas formas de comunicar lo que trae dentro. Cuando se trata de sólo un juego intelectual o conceptual, no me interesa

viembre en Academia de San Carlos—en donde presentó una propuesta renovadora que consistió en un dibujo de 114 metros de largo.

Acerca de sus obras, se ve emocionado al hablar sobre una de ellas: *Felipe II*. “En esta pintura inventé una historia en la cual Felipe II se transforma en pintor; yo lo traje a México, aunque se me escapó a un burdel del cual no lo podía sacar; me da risa porque en la realidad tal vez nunca lo hubiera hecho, ya que él era prejuicioso y cristiano”.

¿Considera usted que propone una nueva tendencia artística? Al responder, el artista fue enfático: “No, yo utilizo los medios que tengo como pintor, la capacidad de conocer la forma y lo que puede hacerse con ella; todo esto para pintar, que es lo que me importa como ser humano. Lo único que deseo es expresar lo que siento, no me interesa darle gusto a la crítica.

“Esto da cuenta del por qué no soy un pintor con mercado. No he desarrollado una carrera para ser un pintor reconocido como productor de objetos con plusvalía. Mi pintura es la expresión de mi voz de lo que yo pienso, de lo que soy y de mis compromisos.”

El ideal de un artista es buscar nuevas formas de comunicar lo que trae dentro de su ser. “Cuando se trata de solo un juego intelectual o conceptual no me interesa; sin embargo, lo respeto si las ideas son buenas, aunque no creo que sea tan simple”.

Al hablar sobre la Universidad, manifestó con entusiasmo: “La UNAM es uno de los elementos más poderosos de cultura y de investigación, de creación de cosas en el país; de esta institución he recibido mucho de lo que soy ahora; de ella no sólo he obtenido la oportunidad de estudiar, de enseñar, sino también de abreviar en uno de los máximos veneros de este país”.

Vida y obra

Gilberto Aceves Navarro nació en la ciudad de México en 1931. Realizó sus estudios en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. En 1952 colaboró con David Alfaro Siqueiros en los murales de la Rectoría de la UNAM.

Sus murales se encuentran en ciudades de Estados Unidos, Canadá, Japón y México. Desde 1971 es profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad.

Ha realizado más de 380 exposiciones colectivas a lo largo y ancho del país y del mundo; pueden destacarse: *Cielo y tierra* (2001), XVII Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México; *Pintores contemporáneos de México* (1983), Gallery at the Plaza, Los Ángeles, EU, así como la exhibición de obra en la Galería Los Mexicanos (2000), Hamburgo, Alemania, y en la Bienal de La Habana, Cuba (1991).

En México, recibió los siguientes premios: Nuevos Valores de la Plástica, el del Salón de la Plástica Mexicana del INBA, el Universidad Nacional y el de El Arte del Arte Taurino, del Museo del Palacio de Bellas Artes.

Entre algunas de sus exposiciones individuales más recientes está *Autorretrato fragmentado*, en el Museo Universitario del Chopo; *Felipe II y la armada invencible*, en la Rectoría General de la UAM, y *La mujer llorando*, en la Galería del Sur, UAM-Xochimilco. Todas ellas en 2001.

En ese mismo año Gilberto Aceves Navarro ingresó a la Academia de Artes, cuerpo colegiado que reúne a las personalidades mexicanas más distinguidas en el campo de las artes. *g*

ARTURO MIRANDA VIDEGARAY*

Guía firme y generoso

La enseñanza en la formación de un artista viene desde muchas direcciones; unas de ellas está en campos del conocimiento por demás estrictos en los que se requiere de una gran disciplina, y otras fuera de una formación propiamente académica.

Todos los factores que intervienen en su maduración conforman la perspectiva que en última instancia marcará su producción.

Un artista no se hace exclusivamente en un aula, tampoco alejado de ella. Un artista necesita del estudio constante, de la investigación permanente, y tendrá que acercarse a las fuentes donde puede tener acceso a los conocimientos que formarán su visión y que enriquecerán progresivamente sus recursos para estar en la posición de decir (mostrar), cada vez con mayor contundencia, sus cosas. En este largo camino es importantísima la presencia de un guía, de alguien que ayude a definir la dirección que se tomará: ser un decorador o un artista.

Ciertamente existen aquellos que con envidiables habilidades producen

obras de gran calidad y factura, aunque únicamente decoran espacios, halagan personas y perpetúan las estructuras existentes. Buenos o malos —no es mi papel decirlo—, considero respetable cualquier posición, siempre y cuando ésta sea honesta.

Desde mi perspectiva, el artista es aquel que desarrolla una aguda capacidad crítica y que permanentemente busca su perfeccionamiento técnico, formal y conceptual. Es aquel que señala y denuncia, el que acusa y propone a partir del estudio y la reflexión; el que rompe en todo momento con los esquemas y estructuras que conforman la realidad a la que pertenece. Es, a final de cuentas, la conciencia de su sociedad.

La atinada guía de una persona en esta encrucijada es vital y, en este sentido, la presencia del maestro Gilberto Aceves Navarro en mi propio proceso es fundamental. Nunca me enseñó propiamente a pintar, aunque el pintor que soy es debido a sus consejos.

El trabajo en su taller fue siempre extenuante y de una disciplina tremenda; no todos soportaban las condiciones que el profesor imponía. Con una exigencia a veces devastadora, aunque con una enorme generosidad, nos llevaba al límite y

ocasionaba el rompimiento con nuestro propio esquema, obligándonos a reconstruirlo en un proceso doloroso en algunas ocasiones, aunque al final nos dio elementos cada vez más sólidos para continuar en un camino sumamente difícil, como es el arte.

La actitud de Gilberto Aceves Navarro es siempre la de un amigo que, lejos de solapar vicios y prejuicios, conmina a reflexionar sobre nosotros mismos y la realidad circundante; a decir las cosas como las vemos, con el valor de afrontar, inclusive, las consecuencias que esto genere. Todo ello, con su propio ejemplo, el de un gran y dotado artista y docente.

Con una gran sabiduría sobre el arte y la vida, con una generosidad poco usual, dejó en muchos alumnos una huella permanente, imposible de soslayar; una marca que definió mi camino, y que a fin de cuentas sostiene mi convicción, una convicción que define mi propia producción plástica y que me ha permitido seguir —ahora solo— mi propio proceso como artista. *g*

*Académico de la ENAP.

Se estrenó *Biografía del deseo*, de Tania Pérez-Salas

Reflexión sobre el descontrolado afán por crear necesidades artificiales

Inspirada en imágenes de revistas, películas y estereotipos de los años 60 y 70, la coreógrafa Tania Pérez-Salas creó *Biografía del deseo*, puesta dancística que pretende mostrar una reflexión sobre el descontrolado afán del ser humano por crear necesidades artificiales. La obra se estrenó el 14 de este mes, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Biografía del deseo parte de la creencia de que el abuso de la tecnología puede hacer del individuo un náufrago de su realidad; al darle una importancia casi divina a las máquinas, el hombre pierde la dimensión de su propia vida y confunde el deseo con las necesidades naturales.

Tania Pérez-Salas explicó que su obra propone expresar una perspectiva personal sobre la concepción que tiene el hombre de sí mismo frente al avance científico y tecnológico, punto de vista que lo ha hecho creer que posee poderes y capacidades superiores. "Quiero plasmar que el ser humano se ve como una máquina. Es una visión de cómo la tecnología está superándonos; es el retrato de un proceso que vive la humanidad", indicó.

La coreógrafa agregó que, para concebir esa propuesta, primero revisó revistas de los años 60, con el objetivo de comparar los diferentes estereotipos del hombre y la mujer de aquella época con el mundo actual.

Mediante escenas coreográficas donde el hilo conductor son muñecas de aspecto electrónico o plástico, parecidas a la protagonista de la película de



ciencia ficción *Cherry 2000*, las coreografías de Tania Pérez-Salas plasman la absurda relación afectiva con máquinas aparentemente perfectas e insensibles.

"La interrogante es: ¿cómo puede alguien preferir una muñeca inflable, que una mujer real? La imagen que ofrezco es la de unas monas que pueden manejarse al antojo de quien las tiene. En realidad todavía no se comprende qué es la vida. Además, quiero recuperar imágenes que fueron inspiradas en el cine o la literatura y que han creado una inquietud personal", explicó la artista.

En la primera parte de la obra, dos parejas reflejan una versión primaria de la película *Cherry*

2000, mujeres maleables y sin sentimientos que, como muñecas de tela, se escurren entre las manos de sus amos. En la segunda, un grupo de tres mujeres y un hombre aluden a la evolución de los esperpentos robóticos con un vestuario que recupera un nuevo periodo: la era de la batería.

En el tercer cuarto, cinco bailarines muestran de manera más evidente el progreso de las máquinas: ahora son sensibles y con la capacidad de autoprogramarse. La última fase es el regreso a lo fundamental, a la naturaleza básica de los humanos, los sentimientos, el amor y la individualidad.

Es esta evolución lo que da vida a *Biografía del deseo*, una historia acerca de cómo y por qué se llega a la adoración de las máquinas; la pérdida del control sobre el avance científico y, sobre todo, la tendencia del propio ser humano hacia la robotización, el olvido del amor y la pasión, es decir, las virtudes y defectos, que hacen de la vida un excitante y siempre nuevo trayecto con posibilidades infinitas.

"Con *Biografía del deseo* plasmo lo que ha tenido que pasar la humanidad para llegar al extremo de buscar experiencias afectivas ficticias. Quiero presentar al hombre de carne y hueso que es vulnerable y, por otro lado, al hombre que se encuentra a sí mismo como impenetrable", agregó Pérez-Salas.

La música de la obra conjuga diferentes corrientes, desde música electrónica hasta sonidos orgánicos. El vestuario se basa también en las películas *Cherry 2000* y *Blade runner*, y la escenografía, que consiste de una plataforma giratoria, hará que los bailarines cambien y se eleven constantemente sobre el nivel del piso.

Biografía del deseo, de la Compañía Tania Pérez-Salas, la interpretan los bailarines Carlos Carrillo, Mario Alberto Frías, Arturo García, Tzitzí Benavides, Emir Meza, Jessica Sandoval, Florencia Ruiz, Aoi Funakoshi, Carolina López Patiño y la misma Tania Pérez-Salas. Está a cargo del diseño de vestuario Mayra Juárez; de la iluminación, Rafael Mendoza, y de la escenografía, Juliana Vascoint.

Las funciones son los jueves y viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y los domingos, a las 18 horas. El costo de admisión es de 70 pesos. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

BREVIARIO

Reanuda temporada. Con las actuaciones de Miguel Flores y Carlos Cobos, la puesta en escena *Ñaque o de piojos y actores*, con la dirección de Alejandro Velis, recientemente reanudó funciones y permanecerá en el escenario del Teatro Juan Ruiz de Alarcón hasta el 7 de este mes. La obra del dramaturgo José Sanchis Sinisterra es un montaje donde los actores realizan en escena un recorrido por los orígenes y las modalidades del teatro español. También es una lúcida reflexión que demuestra cómo la esencia del teatro reside en el encuentro del actor con el espectador.

Arrastrando un viejo arcón que encierra todo su aparato teatral, los dos actores llegan al aquí y ahora de la representación, procedentes de un largo vagabundeo a través del espacio y el tiempo. Han de repetir ante el público un tosco espectáculo, a medio camino entre el relato y la interpretación. El cansancio, aburrimiento, dudas y temores interrumpen una y otra vez su actuación. Las funciones son los sábados y domingos, a las 13 horas. *g*



El diccionario sentimental explora las emociones humanas

Es seguro que alguna vez ha intentado controlar o comprender, sin éxito alguno, ira, amor y odio; todas esas emociones y sentimientos que le inquietan constantemente son el tema que trata la obra *El diccionario sentimental*, de Luis Mario Moncada que, con la dirección de Mario Espinosa, se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.

Con base en textos como *Teoría de los sentimientos*, de Carlos Castilla del Pino; *Diccionario de los sentimientos*, de José Antonio Marina y Marisa López, así como *Intimidad*, de Hanif Kureichi, Luis Mario Moncada escribió esta singular obra, distante a las que creó en los inicios de su carrera como dramaturgo, cuando –fiel a su generación– respondió a las expectativas de la vanguardia y la experimentación.

Se trata de un montaje más personal, que tiene que ver con la vida interna de los personajes que el autor explora, más allá de la forma, en la esencia de las emociones humanas. Por ello, el dramaturgo aquí da vida a los teóricos como personajes que son capaces de analizar y comprender las emociones de una familia en crisis.

En principio, comentó Luis Mario Moncada, buscó hacer un tratamiento didáctico; que un personaje externo describiera los sentimientos objetivamente, aunque la propia naturaleza del tema transformó la obra en una pieza más libre. La capacidad de reaccionar ante las emociones y la volubilidad de los sentimientos la convirtieron en algo inestable que puede cambiar de función a función o dependiendo del público.

La historia

Así, una noche, Hanif (Víctor Huggo Martín), un músico

La obra es una pieza que demanda un buen trabajo actoral



cuyo género favorito es el hip hop, anuncia a su esposa Marisa (Cecilia Suárez), lexicógrafa de profesión, que dejará el hogar. Esa misma noche éste se entera de que forma parte de un triángulo amoroso y de que su hijo Charly (Jean Paul Lander) sufre las consecuencias de sus decisiones. El conflicto pretende ser analizado neutralmente por Usbek (Lorena Glinz), un extraterrestre que, al pretender descifrar las emociones humanas, termina por ser asaltado por ellas.

Para Moncada, la obra exige actoralmente un gran control, porque todo el tiempo los personajes transitan por emociones radicales (de una seguridad plena a la total inseguridad), de la frustración y celos a un estado de total autocontrol.

Estas variaciones constantes se enfatizan mediante la música original de Eduardo Piastro, mezcla de hip hop y jazz, que orienta también el recorrido emocional de los propios espectadores.

El secreto de la actuación se centra en el estímulo que recibes del otro; es decir, reaccionar conforme a lo que te da el otro, en no precebir cómo vas a responder, explicó Luis Mario Moncada.

La escenografía de Philippe Amand que, con el mecanismo de un elevador, conduce a los espectadores a distintos niveles de una casa o de un edificio, deja entrever cómo, en un periodo corto de tiempo, el individuo puede transitar de experiencias motivadas (el disgusto por llegar tarde a una cita, la alegría por

ganar una apuesta) a emociones aparentemente arbitrarias (una súbita sensación melancólica); en ese transcurso el sistema emocional procesa y responde a un número indeterminado de estímulos que constituyen su propio e intransferible mapa emocional.

Cecilia Suárez, Víctor Huggo Martín, Giovanna Zacarías, Jean Paul Lander, Joaquín Cosío y Lorena Glinz forman parte del elenco de la obra. Las funciones son de miércoles a viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y los domingos, a las 18 horas. *g*

DC



Hagberg, Thomas Marco y Lakky Patey, la puesta en escena es una invitación a explorar la realidad del hombre y la mujer cuando sueñan.

Montado en los jardines de Casa de Lago y en el Teatro Rosario Castellanos, por donde deambulan los cuerpos desnudos, como sonámbulos en busca de sí mismos, el espectáculo conduce al espectador por una poética de movimiento donde el gesto y la acción del cuerpo multiplican las posibilidades de la plástica y el video, y a la inversa, el espacio de la pantalla y la plástica ofrecen a la danza otros signos.

Con *Ciudad lunar*, la coreógrafa Rocío Becerril y su compañía R+R DANZA continúa un proyecto de investigación de danza y video iniciado hace tres años en la misma Casa del Lago, con la coreografía *La llamada*, obra que también se basó en lienzos del pintor Paul Delvaux que por su belleza, composición de colores y temas dio lugar a una coreografía de 14 cuadros. En esta ocasión, *Ciudad lunar* plantea como propuesta principal la confluencia de tres disciplinas desde el concepto de la instalación.

En la coreografía actúan Norma Suárez, Frida Islas, Bertha Hernández, Lourdes Fernández, Beatriz Fernández, Moisés Mendelewics y Jaime Razzo. La instalación del video es de Rocío Becerril y Diego Sandoval.

Ciudad Lunar se presenta hasta el 7 de este mes, los sábados y domingos, a las 20 horas. *g*

DC

Ciudad lunar, videodanza basada en la obra de Delvaux

Inspirado en los cuadros del pintor belga Paul Delvaux, el espectáculo *Ciudad lunar*, que presenta la bailarina Rocío Becerril en Casa del Lago Juan José Arreola, pretende hacer una reflexión –desde el mundo de los sueños– sobre

el amor, muerte, soledad y miedo femenino.

Basada también en textos de María Zambrano, Henry Michaux, Clarice Linspector, Ramón López Velarde y Gastón Bachelard, con la música de Magali Babin, Erik Satie, Steve Reich, Anders

Tributo a Xavier Villaurrutia

El 3 de este mes, última función de *Nostalgia*

Con la participación de los actores Marta Verduzco y Humberto Yáñez, así como los bailarines Amada Domínguez, Marcela Aguilar, Miguel Conde y Antonio Ayala, se presenta hasta el 3 de diciembre la puesta en escena *Nostalgias* (Poemas de Xavier Villaurrutia), con la dirección de Rossana Filomarino, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

Con *Nostalgias*, Rossana Filomarino, ganadora de la Medalla Bellas Artes y Premio José Limón 2002, construye un espectáculo que da un giro de 180 grados a la óptica generalizada con que se mira a la poesía de Villaurrutia; la apuesta es salirse del estereotipo (de las consideraciones de poeta nocturno, solitario, ciudadano, elegante y homosexual), y resaltar el sentido trágico de su poesía, a partir de 15 poemas incluidos en los libros *Nostalgia de la muerte* y *Canto a la primavera*.

Sobre la selección de poemas, la directora de la puesta dijo: "Los escogí para construir tres bloques: la nostalgia del amor, la de la vida y de la muerte. Con ese criterio traté de seleccionarlos para que, además, respondieran a la situación de la separación de una pareja, pues me parece que Villaurrutia, más allá de su elección sexual, retrata una condición humana".

Asimismo, la coreógrafa explica que el movimiento de los



bailarines fue trabajado con imágenes de los poemas. La obra maneja el plano de la realidad cotidiana y otro de la abstracción, añadió.

La presencia de la actriz Marta Verduzco en el espectáculo es significativa, ya que su pasión por el poeta del grupo Los Contemporáneos la ha llevado a montar espectáculos donde la poesía de Villaurrutia ha sido el centro.

La música a cargo del Cuarteto Siqueiros fue escrita especialmente para este espectáculo por el compositor Roberto Medina, quien es también director de la Escuela Superior de Música del INBA.

La función del 3 de diciembre de *Nostalgias*, la última de tres, es a las 20 horas. *g*

DC

Convocatorias a concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 24

como para promover el intercambio para la realización de estudios de posgrado.

Fausto Vallado, director de la Escuela de Extensión en Chicago y quien fue uno de los principales promotores del convenio, manifestó que este acuerdo de voluntades se inscribe necesariamente en las nuevas relaciones académicas que México y Estados Unidos construyen para unir esfuerzos y resultados que permita un mayor acercamiento, particularmente en esa región del medio oeste de los Estados Unidos.

Se renuevan relaciones con la Universidad de Chicago



Nuestros universitarios podrán realizar diversas actividades en esa institución estadounidense

La UNAM y la Universidad de Chicago, Estados Unidos, firmaron recientemente un convenio general de cooperación académica, científica y cultural con el cual se renuevan los vínculos académicos existentes entre ambas instituciones de educación superior.

Este acuerdo –cuyos antecedentes se remontan a 1984– permitirá que académicos, investigadores y estudiantes realicen y desarrollen sus actividades, estudios, investigaciones y programas específicos en un ambiente de privilegio y de excelencia académicas, pues podrán acceder con cierta facilidad a esquemas de desarrollo, a bases de datos, a materiales bibliográficos y a tecnología avanzada para la realización de sus trabajos y proyectos.

Asimismo, tendrá la oportunidad de establecer los derechos sobre los resultados de sus investigaciones y de las publicaciones desarrolladas en el curso de cada proyecto entre la UNAM y la Universidad de Chicago, además de profundizar aún más en la realidad de Chicago y de los mexicanos que ahí viven.

El convenio tiene una vigencia de cuatro años y serán responsables de su cumplimiento la Oficina de Colaboración Interinstitucional, por la UNAM, y el Centro para Estudios Latinoamericanos, por la Universidad de Chicago.

Con este convenio, señaló Enrique del Val, secretario general de la UNAM, esta casa de estudios refuerza y refrenda su nivel de excelencia y colaboración al estrechar lazos sólidos con una más de las universidades más pres-

tigiosas de la Unión Americana, como la de Chicago, cuyas escuelas de Economía y Sociología han marcado doctrinas que han sido determinantes en el devenir de la historia del siglo XX, entre otras cuestiones y temas no menos trascendentes.

Expresó, además, su confianza en que esta alianza sea el vehículo para encontrar nuevas oportunidades de desarrollo en los distintos campos del conocimiento humano en que este convenio operará, para beneficio y provecho de México.

Don Michael Randel, presidente de la Universidad de Chicago, elogió la labor de la Universidad y la cultura mexicana y manifestó de inmediato enorme interés para estrechar los lazos académicos, científicos y culturales con esta casa de estudios para colaborar en proyectos de investigación así

Asimismo, dijo que por medio del intercambio de actividades y del aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas de Internet 2 se facilitará la realización de foros, seminarios, programas de interés mutuo, etcétera, a bajo costo, y servirá para mejorar el conocimiento de ambas culturas y sociedades, lo que afianzará aún más las relaciones que se acaban de reestablecer con la Universidad de Chicago y su entorno académico-social.

La gama de acciones y programas de intercambio que se abren con este trascendental paso es verdaderamente ilimitada. Los objetivos y resultados que surjan de los proyectos de investigación que se desarrollen durante el ejercicio y aplicación de este acuerdo, sin lugar a dudas, influirán en forma positiva y en diversos grados en los ámbitos social, cultural, académico y de distinta índole del país. *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza 05360-54, con sueldo mensual de \$11,046.00, en el área de Geoquímica, con especialidad en estudios de geocronología de K-Ar y (U-Th)/He, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado, cuando menos, cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre Difusión de gases nobles en silicatos y su aplicación al estudio de la temperatura de cierre en los sistemas geocronológicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Aquí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2003
El Director
Doctor Gustavo Tolson Jones

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza 72221-62 y un sueldo mensual de \$11,046.00 en el área de Derecho Penal, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema sobre Dogmática Penal.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.
2. Acta de nacimiento.
3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fecha de la entrega del proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los Artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino**, en el **Área de Publicaciones** con número de plaza 74311-99, y con un sueldo mensual de \$6,472.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la revisión de un texto jurídico original con miras a su publicación en el que se vigilen los aspectos ortográficos, de uniformidad y marcaje tipográfico.
- Realizar un examen práctico tendiente a demostrar sus conocimientos sobre los programas computarizados para la edición de textos.
- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los Artículos 9, del 11 al 17

y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo**, interino, en el **Área de Publicaciones** con número de plaza **74310-62**, y con un sueldo mensual de **\$6,472.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la revisión de un texto jurídico original con miras a su publicación en el que se vigilen los aspectos ortográficos, de uniformidad y marcaje tipográfico.

- Realizar un examen práctico tendiente a demostrar sus conocimientos sobre los programas computarizados para la edición de textos.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo**, interino, en el **área de Biblioteca**, con número de plaza **74312-29** y un sueldo mensual de **\$6,472.00**, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos del sistema de clasificación de la Biblioteca "Jorge Carpizo".

- Realizar un examen práctico en el que se deberá efectuar la clasificación de material bibliohemerográfico, así como su alta en la base de datos JUS LIB o JUS REB, según corresponda, así como la corrección en pantalla de registros con error, de conformidad al sistema que se aplica en este Instituto.

- Someterse a un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en la búsqueda de información bibliohemerográfica en los bancos de datos del Sistema JUS-BIBLIO.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado

Estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo**, interino, en el **Área de Cómputo** con número de plaza **74313-59** con un sueldo mensual de **\$7,832.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en que se les preguntarán temas relacionados con la informática jurídica y los sistemas de información jurídica documental.

- Realizar un examen escrito-práctico en el que deberán demostrar sus conocimientos y experiencia en la administración de redes y bases de datos, particularmente el diseño e implementación de directorio activo de Microsoft y la administración y programación de Microsoft SQL Server 2000.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2003
El Director
Doctor Diego Valadés

Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 67202-63, con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Estado Sólido, con especialidad en Teoría de Propiedades Optoelectrónicas de Sistemas de Dimensionalidad Restringida, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Propiedades optoelectrónicas y de transporte en materiales de dimensionalidad restringida y nanoestructurados, en particular de silicio poroso".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 67319-00, con sueldo mensual de \$9,554.00, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Administración de Sistemas Computacionales y Minería de Datos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Elaborar un programa de infraestructura en PERL que valide el acceso a un servidor apache utilizando los protocolos estandarizados de autenticación mediante la base de datos de usuarios interconstruida de un sistema Linux.

b) Elaborar un algoritmo entrópico y desarrollar el programa correspondiente para determinar datos relevantes en un conjunto grande de archivos de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Documentos elaborados en versión impresa/electrónica que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Temixco, Morelos, a 1 de diciembre de 2003
El Director
Doctor Manuel Martínez Fernández

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con número de registro 01629-15 y sueldo mensual de \$9,554.00, en el área de Historia y Filosofía de la Lógica.

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

- 1.- Formulación de un proyecto de investigación sobre historia y filosofía de la lógica formal.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, con el fin de entregar su solicitud y la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.
- Copia de trabajos publicados.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y de los demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, con número de registro 01652-06 y sueldo mensual de \$7,120.00, en el área de Publicaciones.

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de una año en la materia o área de su especialidad y
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Realizar un examen sobre el manejo de TEX para la formación de textos.
 2. Realizar un examen de traducción de textos filosóficos en inglés.
 3. Realizar un examen sobre manejo de computación aplicada al área editorial (UNIX, Macromedia Dreamweaver/HTML, Adobe Acrobat/PDF, FTP, Secure Shell, Frame Maker, QuarkXPress, Omnipage e Illustrator).
 4. Realizar un examen sobre normalización y aspectos legales de revistas.
 5. Formulación de un proyecto sobre la creación de una revista académica electrónica.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles

contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, con el fin de entregar su solicitud y la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.
- Copia de trabajos publicados.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2003
La Directora
Doctora Paulette Dieterlen Struck

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo interino, con número 24705-82, con sueldo mensual de \$7,832.00, en el área: Química Computacional, en el componente de Investigación en Desarrollo Farmacéutico, de la carrera de Q.F.B., de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, acordó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita del tema “Auditorías a Plantas Farmacéuticas del Extranjero”.
- Prueba práctica consistente en la realización de una auditoría en el laboratorio de investigación farmacéutica de la FES-Zaragoza.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre las pruebas presentadas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.
- Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.*
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo interino, con número 64378-71, con sueldo mensual de \$9,554.00, en el área: Química Computacional, en el componente de Investigación en Desarrollo Farmacéutico, de la carrera de Q.F.B., de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación “Desarrollo y Validación de métodos bioanalíticos por cromatografía de líquidos de alta resolución”
- Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo de Desarrollo Analítico.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.
- Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Profesor de Carrera con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2003
El Director
Maestro Juan Francisco Sánchez Ruiz



Metropolitano de handball

30



**Doble victoria
puma en
la Copa
Mabuni-Arai**

⇒ 29

S
E
R
T
E
R
O
E
P
R
E
D
E
R

Eurídice Fuentes e Irving Minero, los más destacados en el Nacional de Segunda Fuerza

Plata y bronce para la UNAM, en esgrima

En la final de florete femenino, que se definió por diferencia de un toque, Eurídice Fuentes derrotó a su oponente de Puebla, Rubí Zurita, para colgarse la medalla de plata durante el Campeonato Nacional de Segunda Fuerza 2003, que se realizó en el Comité Olímpico Mexicano los días 15 y 16 de noviembre.

En la rama varonil, Irving Minero conquistó en sable la medalla de bronce; compartió el podio con representantes del Instituto Politécnico Nacional y Puebla, quienes se quedaron con el oro y la plata, respectivamente.

Para Eurídice Fuentes este triunfo es uno más de su carrera representando a la UNAM. La esgrima, asegura, le ha aportado grandes satisfacciones: ganar, tener disciplina y combinar la ingeniería civil con el deporte.

Otros esgrimistas pumas que se dieron cita en ese campeonato fueron: en sable femenino, Anahí Martínez; en espada varonil, Abraham Torres, David Ramírez, Orlando Aragón y José Cruz; en espada femenino, Sandra Hernández, Nuria López, Abril González, Delia Sánchez, Lizbeth Sayavedra y Adriana Morales.

En florete femenino, Susana Hernández, Lysis Fajardo, Nuria López, Xóchitl Navarrete, Getzemaní Delgado, Holda Pliego, Pilar Dávila, Holda Lara, Ana Oxe, Marcela Dávila y Abril González, y en sable varonil, Jalil del Carmen, Miguel Morales, Gustavo Rivera y Andrés Méndez.

Los participantes fueron Jalisco, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro Puebla, Distrito Federal, Estado de México y Morelos, así como el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM.



Foto: Ignacio Zetina.

ARMANDO HERNÁNDEZ

Los pumas Mayra de Jesús Romo y Atlán Martínez Sánchez conquistaron el primer lugar en kumite, en las categorías de 60 y 65 kilogramos, respectivamente, durante el selectivo nacional Copa Mabuni-Arai en Karate do, que se efectuó en el Polideportivo Manuel Altamirano de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En la XVIII edición del torneo, que se realizó el 23 de noviembre, los karatecas universitarios se midieron con cerca de 20 equipos del mismo número de entidades del norte, Bajío y sureste del país.

Mayra de Jesús Romo, de la Facultad de Psicología, obtuvo el título en kumite (combate) en los 60 kilogramos al vencer a integrantes de los equipos de Monterrey, Chihuahua, Distrito Federal, Tlaxcala y en

Doble victoria puma en la Copa Mabuni-Arai

Los karatecas Mayra Romo y Atlán Martínez triunfaron en el selectivo nacional



Atlán Martínez, Juan Carlos Álvarez y Mayra Romo. Foto: Raúl Sosa.

la final, a los anfitriones.

Por su parte, Atlán Martínez Sánchez, alumno de la Preparatoria Ezequiel A. Chávez, también en la modalidad de combate, logró el primer sitio en los 65 kilos al ganar cinco combates en donde derrotó a cada uno de sus rivales durante un certamen que se prolongó por más de 12 horas.

En la Copa Mabuni-Arai el equipo auriazul estuvo comandado por Juan Carlos Álvarez, quien además formó parte de la plantilla de jueces.

Reconocimientos a deportistas de Cuautitlán

Primeros lugares en fútbol asociación y baloncesto

Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, entregó 115 diplomas a igual número de deportistas por su sobresaliente participación en el Torneo Inter ENEP-FES 2003, que le valió a este plantel situarse en los tres primeros lugares.

Cuautitlán obtuvo el primer lugar en las competencias en fútbol asociación y baloncesto varonil y femenil; en ajedrez y vólibol se colocó en segundo sitio, y en béisbol y fútbol rápido varonil logró el tercer puesto. A los equipos de taekwondo y fisicoconstructivismo se les dio un diploma por haber participado.

Durante la ceremonia de premiación, organizada por la coordinación de Actividades Deportivas, Montaraz Crespo señaló que los deportistas y entrenadores han puesto en alto el nombre de Cuautitlán, no sólo en torneos interuniversitarios, sino



también en aquellos que rebasan los límites de la UNAM.

El director agregó que el certamen cobra relevancia, pues tan sólo la facultad concentra 40 por ciento de la matrícula de la licenciatura de la UNAM. Por su parte, Patricia Cruz Martínez, coordinadora general de Extensión Universitaria, felicitó a los

alumnos por el desempeño mostrado durante el Torneo Inter ENEP-FES y los exhortó a continuar en esa línea de trabajo constante, de garra y de sentido de responsabilidad.

De igual manera, fue reconocida la labor de los entrenadores quienes llevaron a Cuautitlán al triunfo del torneo en su edición 2003. *J*

La Universidad, líder del metropolitano de handball

Encinco partidos ha obtenido 198 tantos

CARMEN SERRALDE

El representativo puma es líder del Torneo Metropolitano de Handball que inició el mes pasado en el gimnasio del Colegio Alemán y que concluirá en febrero de 2004. Hasta ahora el equipo ha acumulado un total de 198 anotaciones en cinco partidos.

En la actualidad, los equipos varonil y femenino se encuentran en plena preparación para enfrentar el próximo Campeonato Nacional de Mayores, que se realizará del 12 al 14 de este mes en el Comité Olímpico Mexicano y donde participarán 11 equipos de primera división y 16 de segunda.

En el primer encuentro ante el equipo de la CCCP, la UNAM terminó con marcador de 51 goles a favor y 16 en contra. En el segundo

enfrentó al IPN, al cual superó por ocho goles, con marcador final de 33-25. Derrotó también a Águilas 33-29.

En el cuarto encuentro, los universitarios se impusieron a Gamos por 27 anotaciones; en el partido ante el Colegio Humbolt, Pumas ganó por 25 anotaciones. Desafortunadamente, en su último encuentro, un equipo del IPN le quitó lo invicto al derrotarlo 29-34.

El equipo de primera división lo integran Alejandro Martínez, Raúl Camarillo, Alejandro Sosa, Mario Sotelo, Raymundo Segovia, Emilio Stoopen, Alberto González, Pablo Noguera, Antonio Favila, Fernando Antuna, José González, Miguel Camacho, Jorge de la Torre, Julio Jiménez, Marco Castillo, Vincent Martínez, Juan Beltrán y Claudio Carreón.

El equipo varonil de segunda división ha jugado cuatro encuentros, con resultados de dos ganados, un empate y uno perdido. Ante el Colegio Humbolt perdió 31-26; en el segundo empató con la ULSA; en su duelo con El Colegio México ganó 26-13, y al enfrentar a La Salle triunfó de nuevo al totalizar 26 anotaciones contra 14.

Integran el equipo auriazul Héctor Sosa, César Delabra, David Salazar, Néstor Silva, César Villaseñor, Andrés Salvador, Mauricio García, Josué González, Rodrigo Martínez, Hugo Alcántar, Juan Lira, Ricardo Magos, Eduardo Becerra, Luis Miranda y Leobardo García.

g

Los equipos se encuentran en concentración para enfrentar el próximo Campeonato Nacional de Mayores. Foto: Raúl Sosa.



Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

La era de las máquinas

"Somos una época decidida a encontrar a Dios o al Diablo antes de irnos"

Norman Mailer

Gary Kasparov acaba de empatar un *match* con el programa de ajedrez Fritz. Aunque en el medio del deporte no causa mayor conmoción presenciar el duelo entre un auto y el mejor velocista del mundo, en la competencia ajedrecística las cosas no andan igual. El morbo por ver cómo un monstruo de silicio aplasta al mejor exponente de la especie humana en este género de lucha aún sigue quitándole el sueño a muchos —entre ellos Bill Gates o la contraparte Intel— y se asegura que ese día en que ruja finalmente la máquina no tardará en llegar. Por ejemplo, Mijail Botvínik, el ya fallecido patriarca ruso quien además de campeón mundial y principal mentor del azerí Kasparov fue connotado ingeniero en electrónica, desarrolló los últimos años de su existencia —junto con sus camaradas— el modelo que dio fin al sueño de la eterna juventud en el olimpo de los 64 cuadros. De aquellos delirios narcisistas nació el engendro Fritz cuyas principales virtudes se cifran en su capacidad de cálculo y en su profundidad, que aunque se parecen no son lo mismo. Al programa se le exige una velocidad promedio de al menos cien mil jugadas por segundo, ya que utiliza para ese tipo de competencia procesadores Pentium Plus; además, se pide que la búsqueda se ciña a determinados criterios de calidad; es decir, a que su cálculo no sea propiamente en bruto y su persecución alcance los linderos de lo que humanamente concebimos como una idea. Para esta concepción la máquina se vale de una base de datos amplia (Kasparov acusaba a los programadores de incluir deliberadamente en el modelo todas sus partidas, que incluían aquellas disputadas cuando aún era un crío) y de un preciado algoritmo que clasifica la información absorbida para después confeccionar sus propios diseños en el largo plazo o mejor dicho, en lo que uno da por llamar la planeación estratégica y que hace de las jugadas en el tablero electrónico no movimientos aislados sino algo más profundo. Cerramos la nota con el comentario de Vladimir Krámnik, segundo mejor ajedrecista del orbe: "En las partidas contra humanos normalmente ganas porque el oponente pierde una pieza, y a menudo puedes sobrevivir si lo haces tu mismo. Contra una máquina sólo cometes un error: el último". Juegan blancas, mate en dos jugadas (diagrama):



Solución anterior: 1.-Ra2 y según cuál caballo muevan las negras, se da mate con jaque al rey con caballo.

El corredor estelar de Pumas CU César Barrera fue invitado por el *head coach* del ITESM Estado de México, Enrique Borda, para integrarse con la selección que representará a México en el Tazón Azteca, que se jugará el 13 de este mes en Cancún, Quintana Roo.

"Es un honor doble, ya que primero tendré el privilegio de representar a mi país en una competencia internacional, y eso lleva implícito representar a Pumas CU, ya que fui el único jugador convocado", señaló Barrera luego de conocer la noticia.

Por eso, para el jugador sólo hay una meta: hacer el mejor papel posible.

Ésta es la segunda invitación para el corredor, quien a principios de año se integró con la selección mexicana que nos representó en el Mundial de Frankfurt, Alemania, en julio pasado, y en el cual se ubicó en segundo lugar.

No obstante, Barrera tuvo la oportunidad de conseguir un *touchdown* en la final, que perdieron ante Japón 34-14, mediante un acarreo de cuatro yardas.

México no ha tenido mucha fortuna en sus últimas presentaciones en el ámbito inter-

César Barrera, a la selección mexicana

Deberá reportarse hoy a entrenar en el campo de Redskins



nacional, ya que ha perdido las últimas seis ediciones del Tazón Azteca frente a la selección estadounidense, dirigida por Ron Schipper. A ese palmarés habrá que añadir tres escalabros ante Japón, en los mundiales de Italia y Alemania, además de

un revés en el Tazón de la Amistad, jugado el año pasado en el campo de ITESM Estado de México.

El último triunfo mexicano en el Tazón Azteca ocurrió en 1996, cuando superó 63-8 a los Cardenales de Palermo.

Barrera confía en que se puede ganar. "No conozco a los demás jugadores que fueron convocados, aunque luego de constatar el nivel de la Conferencia de los 10 Grandes este año creo que podemos aspirar a la victoria" *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación
y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,681

Conoce tu Universidad

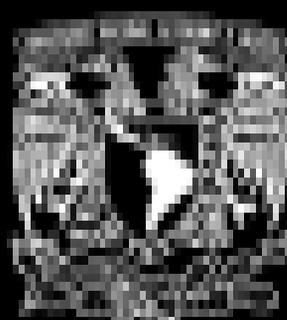
La UNAM

opera:

El Sismológico Nacional

La Red Mareográfica Nacional

El Observatorio Astronómico
Nacional



Es tu universidad
**Es la Universidad
de la Nación Mexicana**